



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día
20/01/2020
El Funcionario.



ANUNCIO Nº 5
PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE LIMPIADORAS A TIEMPO PARCIAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION, ACCESO LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Según lo acordado por la Junta Local de Gobierno en su sesión celebrada el día 19 de enero de 2018 en la que se aprueban las bases específicas para un concurso-oposición, de acceso libre, para cubrir en propiedad tres plazas de Limpiadoras a tiempo parcial. Que fueron publicadas en el BORM número 47 de fecha 26/02/2018.

Según lo dispuesto en la resolución de alcaldía número 757 de fecha 15 de mayo de 2018 por la que se nombra el tribunal de selección.

En la ciudad de Archena, y el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en C/ Mayor, 26, a 17 de enero de 2020 a las 12:30 horas de la mañana, se reúne el Tribunal para proceder fijar la fecha de realización de segundo ejercicio de la fase de oposición.

El Tribunal se declara válidamente constituido, con la sola ausencia de Garrido López, Sara, y acuerda por unanimidad:

Primero: Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición y, a los miembros del Tribunal, para la realización del segundo ejercicio, obligatorio y eliminatorio que, según lo establecido en la Base octava, fase primera, apartado b) "*Consistirá en la realización de un ejercicio escrito de 40 preguntas, tipo test, con cuatro respuestas alternativas, de las que sólo una será correcta, relacionadas con las materias comprendidas en el temario que contiene la convocatoria, anexo I, a realizar en el tiempo máximo de 30 minutos.*", para el próximo día **30 de enero de 2020**, a las **11:00 horas**, en el **salón de actos del centro cívico sito en la calle Maestro Pepe, 25 (encima de la Policía Local)**, Archena (Murcia).

Los opositores deberán comparecer provistos del DNI o documento acreditativo de su identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

VºBº

La Presidenta

D. Josefa Bernal Gil



El Secretario

D. Anastasio Pérez Jiménez

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E